

y Luz Hernandez. — — — — —
el que fue medido y cedido por
las autoridades correspondientes segun
boleto # 34401 extendida en Tesoreria
municipal. — — — — —



14- — — — — — CIERRE — — — — —

sin mas que tratar, el señor
Alcalde Municipal Edwin Antonio Diaz
Cabrera Da por cerrada la reunion
siendo las 2:49 de la tarde y
se firma para su constancia. — — — — —

Darwin Duron Romero

Eduardo E. Maesta

Juan Carlos Romero

Jasmine Xiomara Hernandez

Roque Escobar

Graciel F. Padilla

Rita Lisseth Ferrera Escobar

Darwin Raul Munguia

Pedro Pablo Oliva Carrasco

Edwin Antonio Diaz

Ana Betsy Santos
Secretaria Municipal



Acta # 17

Alcaldia Municipal, del municipio
de Gualaco, Departamento de Olango
reunida la honorable corporación
municipal, el dia lunes 03 de
octubre del año 2022 siendo
las 9:20 de la mañana en el — — — — —



Local que ocupa el salón de sesiones de la alcaldía municipal, con el objetivo de celebrar reunión ordinaria, misma que fue precedida por el Señor Alcalde municipal Edwin Antonio Díaz Cabrerá con la asistencia y participación del Vice-alcalde Municipal Dr. Darwin David Durón Corroto y de los señores regidores y regidoras por su orden: --

1-- Roque Humberto Escobar Zelaya --

2-- Rita Lizeth Ferrera Escobar --

3-- Jazmine Xiomara Hernández Espinal --

4-- Eduardo Elpidio Acosta Funez --

5-- Grevil Filander Pardiña Alantata --

6-- Pedro Pablo Oliva Carcamo --

7-- Darwin Raúl Munguía Antunez --

8-- Juan Carlos Ramírez Argueta --

y ante la secretaría que ola se desarrolló la siguiente --

-- -- Agenda -- --

1-- Comprobación del Quorum --

2-- Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda --

3-- Oración dirigida por el Lic. Pablo Antonio Mejía --

4-- Apertura de la Sesión --

5-- Solicitudes --

6-- Lectura, Discusión y Aprobación del acta Anterior --

7-- Discusión del presupuesto Municipal para el año 2023 --

8-- Informes

9-- Varios

10-- Acuerdos y Resoluciones

11-- Cierre

Desarrollo

1-- El Señor Alcalde Edwin Antonio Díaz Cabrera, comprobó el quorum y dice hay quorum

2-- Se dio lectura a la agenda misma que fue aprobada sin ninguna modificación

3-- La oración fue dirigida por el Licenciado Pablo Antonio Mejía, Contador Municipal quien elevó plegarias a Dios por el Desarrollo y la tranquilidad dentro de la misma

4-- El Señor Alcalde Municipal da por abierta la reunión siendo las 9:20 de la mañana

5-- SOLICITUDES

5.1 Solicitud presentada por la Señora Iris Yesenia Borjas Gonzales con # de identidad 1508-1990-00416 quien solicita la cantidad de \$10,000.00 para viajar a la ciudad de Tegucigalpa a realizar tratamientos de quimioterapia.

El regidor Roque Estobar expresa estar de acuerdo que se le ayude con lo permitido y estipulado de ayudas sociales estipuladas en el reglamento de este.

El regidor Grevil Padilla, se suma al lo expuesto por su compañero Roque y para que se le ayude a la





Ciudadana que lo necesita --
el regidor Juan Carlos Romiriz --
Expresa que la suma se excede --
a lo que es la ayuda Social --
pero que se le puede ayudar con el --
monto máximo de lo que es la --
ayuda Social. La regidora Jazmine --
Hernandez expresa que siempre y --
cuando se tenga la disponibilidad --
con mucho gusto se le ayuda ya que --
es una enfermedad y es muy crítica --
y también está de acuerdo con el --
monto máximo que se pueda dar --
La regidora Rita expresa que si es --
por medio de la oficina de la mujer --
que quizá se le podría dar un poco --
más y manifiesta que esta es una --
enfermedad que es difícil luchar --
con ella y está de acuerdo en aprobar --
el total del fondo solicitado siempre --
y cuando se cuente con la dispo --
nibilidad a través de la oficina --
de la mujer. El regidor Pedro Oliva --
Salvador a todos los presentes y expre --
sa que escuchando la solicitud de --
la muchacha pues en base a reglamen --
to son \$5,000.00 pero aquí podrá ser --
el que nos dará la respuesta si existe --
la posibilidad de aumentar el fondo --
y está de acuerdo en que se le ponga --
un poquito más de los cinco mil --
empiras siempre y cuando haya --
disponibilidad por la línea de la --
oficina de la mujer --

y la misma queda aprobada como ayuda social por la cantidad de ₡5,000.00



5.2 Solicitud presentada por miembros del patronato Pro-Mejoramiento de la comunidad de Río Grande Gualaquiza quienes solicitan la construcción de un puente de hormón de piso de la puzunza el cual también sirve para que crucen los niños a recibir sus clases. El regidor Grevil Padilla, expresa que esta gente ya tiempos está padeciendo de este problema y pide que se tome a bien y el mismo se incluya en plan de inversión 2023 y darle prioridad a estos puentes y el mismo se aprueba para plan de inversión año 2023.

5.3 Solicitud presentada por miembros del grupo folklórico Gualaquiza quienes solicitan la cantidad de ₡35,000.00 mil lempiras, para cubrir gastos de transporte ya que han sido invitados por el país de Costa Rica, a un evento cultural. El regidor Grevil Padilla expresa que el siempre y cuando haya disponibilidad no hay problema y pide al pablo que sea él quien nos diga si se puede apoyar esta solicitud. El contador Pablo Mejía expresa que presupuesto no hay ya que el renglón de cultura está agotado pero después

de ser altamente ~~eficaz~~
discutióla, se llegó al acuerdo
que la misma se le aprobarán L.
20,000.00 (veintemil lempiras exactos).
para la realización de este viaje de
cultura para la representación del
municipio en el país hermano de Costa Rica.

(5.4) Solicitud presentada por miem-
bros del patronato de la comunidad
de Tenistepe quienes solicitan la cons-
trucción de un templo católico.

El alcalde Edwin Díaz expresa que
igual como ya se está casi finali-
zando el año que para el seriad
que esta solicitud quede en plan
de inversión para el año 2023.

El regidor Juan Carlos Ramírez expre-
sa que sería bueno que ellos ya tra-
igan un presupuesto por el gasto y
presupuesto de la obra, para no
dejar los proyectos abiertos y conocer
el monto o presupuesto de los obras.
el alcalde expresa que una vez que se
tengan las solicitudes, se omdorra con
una comisión técnica para realizar
la evaluación y ver también en que
puede contribuir las comunidades
y esta solicitud queda archivada y
se aprueba para plan de inversión
año 2023.

(5.5) Solicitud presentada por miem-
bros del patronato de la comunidad
de Cerro Pelón quienes solicitan
reparación del tramo carretero

del desvío de Londres hasta la comunidad de Cerro Pelón



siendo un aproximado de 6 kilómetros de tramo carretero siendo un total de 20 horas a 2,500 la hora siendo un total de \$50,000.00 (Cincuenta mil pesos exactos) y esta solicitud queda aprobada para meterla en plan de inversión año 2023

5.6 Solicitud presentada por la Sra. Antonia Esmeralda Antúñez Sarmiento con # de identidad 1508-1987-00047 quien solicita ayuda para hacer un pozo séptico y la misma consiste en 300 bloques 16 bolsas de cemento 9 varillas de 3 octavos 4 laminas de cinc. 2 tubos de 3 pulgadas.

Esta solicitud fue ampliamente discutida y se acuerda que se va a reunir con el alcalde y pablo para revisar presupuesto y que la misma salga como ayuda social y se aprueba como fondo de ayuda social para la construcción de una letrina.

5.7 Solicitud presentada por miembros del patronato de la comunidad de Cerro Pelón Quienes solicitan proyecto de agua para esta comunidad y se aprueba para meterla en plan de inversión Año 2023

5.8 solicitud presentada por miembros del patronato de la comunidad de Magua quienes solicitan la declaración como patrimonio de la

Comunidad de magua, un terreno que fue donado por vecinos de la comunidad, mismos que ya han fallecido y no se dejó un documento legal que demuestre que ese terreno es patrimonio comunal. El regidor Grevil, expresa que el procedimiento correcto que se debe tomar como corporación en esa declaratoria, es mandar a realizar una inspección por un miembro de catastro en este caso a realizar la inspección del mismo y ya con un informe de ello proceder a hacer la declaratoria por su parte el regidor Pedro Oliva expresa que está bueno que el compañero Luis Felipe, realice la inspección para que también se revise si las personas que fallecieron tienen familiares para que firmen en base a ley ya que nosotros no podemos aprobar aquí lo que no conocemos ya que nosotros podemos aprobar algo pero que venga con la firma de que el se hace responsable y que primero se verifique todo para después poder dar una respuesta de parte de la corporación. El regidor Eduardo Acosta expresa que como son estos asuntos de carácter técnico legal, nosotros agradecemos que se haya sometido a la corporación más que todo para ser de nuestro conocimiento el proceso que se llevaría ahí.

pero como me han antecedido
mis compañeros procede para reali-
zar el proceso técnico legal en
la zona y esta solicitud, será
remitida al catastro para su res-
pectiva inspección y así poder emitir
un dictamen el pleno de la corporación
(5.9) solicitud presentada por la
dirección y docentes del instituto
oficial DR. Francisco Bertrand
quienes solicitan ayuda económica
para el primer festival folclórico
internacional a realizarse año 2022
el cual se llevará a cabo del 18-23
de octubre el monto solicitado de
esta solicitud, es por la cantidad
de \$76,590.00 (setenta y seis mil
quinientos noventa tempiras exactos).
El regidor Brivil Padilla, expresa que en
primer lugar felicita al instituto DR.
Francisco Bertrand y manifiesta que
son eventos que vienen a engalanar
nuestro municipio y en su condición
de regidor estaría en toda la disposición
de apoyar y su voto a favor que se
le apoyara por lo que ustedes ya es cucharón
verdad que estábamos discutiendo la
de Gualala cuando llegaron y pues aquí
tenemos al contador y de el también de-
penole lo que diga para poder aprobar
lo solicitado. El regidor Juan Carlos
Romírez, expresa que se vuelve a
entrar al mismo ya que este
tenemos presupuestario, está casi

comente en cero ya que se esta
cerrando el año y de igual forma
no se cuenta con presupuesto
y expresa que escuchando al contador
quien expresa que disponibilidad
no hay en esta ocasión su voto
será igual que al grupo Gualaco
La regidora Jazmine expresa que se
siente un poco nostálgica por tan
linda actividad que viene para Gualaco
y las organizaciones que vienen de
otros países tanto alumnos como
maestros y padres de familia que
vienen a engrandecer nuestro pueblo
y manifiesta que en las reuniones
se pidió que estuviera el contador
Pablo para que el pueblo de Gualaco
no los juzgaran que somos nosotros
como regidores que no queremos
aportar o en no querer aportar
y el que es Pablo quien nos notifica
si contamos con presupuesto y hasta
donde podemos llegar o extenderlos
con las aportaciones de color solicitud
y expresa que en este momento no
podemos aprobar esta solicitud
La regidora Rita expresa que le da
mucho pesar por que la vez pasada
vino el profesor Luis con una soli
citud de un traje de danzas y en
esa ocasión, se le dijo que no
había presupuesto que regresaran
y regresan y no hay piso y real
mente me da pesar que este



renglon se haya quedado sin
dinero y no poderles colaborar
en nada y el titulo personal se
pone a la orden para colaborar con
lo que este a su oylcance y de
igual manera se suma su compañera
Jazmine. El regidor Pedro Olivas
expresa que no hay que parar en
el evento y que se puede colaborar
de muchas maneras y por diferentes
medios y el como regidor propone
mil lempiras por regidor si sus
compañeros estan de acuerdo y
de igual forma si se suman los padres
de familia. El regidor Roque Escobar
expresa y pregunta al mismo tiempo
si es que hay o no hay dinero por
que si hay dinero se puede dar se
le puede ayudar, el alcalde puede hacerlo
asi como se le ayuda a otras institu
ciones y a otros grupos o a otras
organizaciones tambien se le puede
ayudar y pregunta si hay presupuesto
o no hay presupuesto y manifiesta que
hay monton de renglones en el presu
puesto que de ahí se pueden tomar
para ayudar a una causa que es justa
y resalta que asi como el alcalde ay
udado a otros grupos sin autoriza
cion de la corporación, por que no se
le puede ayudar a estos dos grupos
perfectamente se puede hacer de
cualquier renglon y hay varios ren
glones de los que se les puede apoyar

el contador Pablo Mejía expresa --
que con respecto al tamentario del --
compañero de si hay dinero o no --
hay efectivo disponible en la cuenta --
pero también hay muchos compromisos --
por cubrir que ya se iniciaron como --
proyectos de calle que ya se iniciaron --
y necesitamos cubrirlos y dejarlos --
el cien por que cuando se inicia --
un proyecto, ya hay un compromiso --
con el que se debe cumplir en su --
totalidad el contrato por esa parte --
pero si fuera así con la aportación --
que ellos hacen del renglon de educa-
ción, se puede tomar el dinero sin --
necesidad de hacer una modificación --
por que si hiciéramos una modificación --
se tendría que someter hoy mismo --
para reunión de corporación para que --
quede ratificado por su parte el --
alcalde expresa, que el estar en toda --
la disponibilidad de ayudar en lo que --
se pueda para que este evento se --
lleve a cabo ya que es algo benefi-
cioso para el pueblo de Gualaco. --
El regidor Breuil Padilla, expresa --
que le da gusto saber que si se --
puede pero pide al alcalde y al --
contador que antes de que termine --
la reunión, tiene que someter --
la aprobación para que esta --
gente se vaya ya con la cantid-
ad fijada de esta aprobación --
y que antes de irse se deje --

ese monto ya aprobado —
el alcalde expresa que aunque
sea un porcentaje y el otro se —
complemente de otras formas —
y despues de todo este debate se —
acuerda que la cantidad o el monto —
se aprobará en puntos Varios —

(5.10) Se presentaron miembros de la —
cooperativa Agalteña quienes solicitan —
Dominio pleno del terreno donde se —
encuentra ubicada esta, ya que —
en reunión pasada, se dijo que se —
buscaría en libros para saber si —
ya existía algun documento y al —
revisar los libros de consulta y no en —
contrarse la misma, pues se presentán —
de nuevo para solicitar un documento —
de la misma que acredite y de fe que —
el terreno pertenece a los miembros —
de esta asociación. El regidor Grevil —
Padilla expresa que esta de acuerdo —
en que se les done ese terreno —
donde ellos ya han hecho un trabajo —
por adelantado y que fue un acuerdo —
en el que se quedo la primera —
vez que ellos vinieron que se —
buscara en los libros haber si había —
existido una aprobación y ya —
dijo el amigo Anibal Argueta que —
no se encontro nada, y esta —
de acuerdo en aprobar esta soli —
citud. El alcalde expresa que siempre —
y cuando yo conozca los ejidos —
de Gualaco y todo sea legalmente —



pero yo hasta ahorita, desconfío todo esto y tengo que conocer más a fondo y a detalle por que quiero ser responsable y me gustaría que este tipo de cosas que la omisión de transparencia, se involucra para no caer o que no caiga ninguna cuestión legal sobre mi persona ya que este, también es un problema administrativo. El regidor Juan Carlos Ramirez, expresa que en vista de que este grupo de personas ya habían venido acá y se les había pedido que revisaran los libros y los puntos de acta y que si no habían nada, se les dijo que volvieran que la corporación decidiría si se les aprobaba un terreno y votar a favor de que se les done un terreno así como en su momento se le dono un predio a la asociación de Ganaderos y solicita que de la misma forma a esta cooperativa se le donado un terreno para que ellos puedan legalizar ya ese terreno ya que ellos están constituidos como cooperativa. El regidor Eduardo Acosta, expresa que ellos sometieron una solicitud para aprobación de una manzana de terreno y se les dijo en aquella ocasión que por un trámite que habían dejado de hacer por el año 2013 que fueran a los libros verificarán el punto de acta si

estaba y si no regresarán para
hacer el trámite para someterlo
a aprobación la manzana de tierra --
que mas bien creo que desde el --
2013 esta siendo incluso algunas --
actividades alla y es reconocida --
incluso por parte de ellos como --
de la cooperativa y lo que tocaria --
aqui es someterlo a aprobación --
ya que no se encontro el punto de --
octa y en mi caso yo estoy total --
mente de acuerdo que se done --
el terreno así como a los compañeros --
ganaderos se les dono una manzana --
El alcalde expresa, que el lo que quiere --
es asegurarse bien que alguien no diga --
nos invadio y ya no se pueda ocupar --
ese espacio por eso yo, dije conocer a --
detalle en este tema. La regidora Rita --
Ferreria expresa que el 1ro de agosto --
vinieron los compañeros de la cooperativa --
Agallera a solicitar documentación --
de un terreno en la tierra colorada --
no vinieron a meter solicitud que se --
les aprobara por que supuestamente --
ya se los habian dado y en ese --
momento el compañero Roque dijo que --
no habia llegado ninguna documen --
tación formal para esa donación --
quizá en ese momento dijo que la --
cooperativa necesitaba un terreno --
para instalar lo que eran las Seca --
doras y todo eso y que fue solo --
como una platica y se les dijo --

que vinieran a buscar el punto de octa que si existia se les extendia el documento y si no existia que el mismo, no se extendiera y la regidora Rita pregunta si esta solicitud la estan presentando como Cooperativa Agallena o como Asociacion de Cafetaleros de Gualaco, por que hay que tener claro eso ya que son de los ejidos municipales y no se pueden estar repartiendo terrenos sin conocer los antecedentes. El regidor Roque Escobar expresa que tal y como lo manifiesta la companera Rita pues en ese momento yo di mi punto de vista por que igual fue en la administracion 2014-2018 y logicamente yo tenia que dar mi punto de vista para que los malos entendidos se aclaren yo aclare como estaba la situacion les di las orientaciones que es lo que tenian que hacer tambien en ese momento les manifeste que tenian que hacer una solicitud formal a la corporacion me imagino que el dia de hoy, eso es lo que andan haciendo y una vez no encontrando ningun escrito en los libros del historial del municipio ellos estan haciendo la solicitud que nosotros les dijimos aqui que vinieran nuevamente para legalizar para darle seguimiento para legalizar y para darle seriedad y yo soy de los que creo al calderon que si ya se le hizo la donacion



del terreno a la Asociación de Ganaderos y Agricultores de Gualaco yo creo que también se le puede hacer la donación de este terreno a la asociación y productores de café en este caso la cooperativa representa a todos los que producimos café al igual que el compañero Grevil representa a todos los de la Asociación de ganaderos y creo que si se hacen los procedimientos legales por parte de catastro y da un dictamen favorable que está en toda la potestad y la legalidad el terreno físicamente y nos presenta un informe técnico en la siguiente reunión y se le aprueba y manifiesta a los compañeros productores que cuentan con migo y vota a favor para que se les done esa manzana de terreno. La regidora Jazmine Hernández y voto a favor de que se le apruebe una manzana a los cafetaleros y su voto es a favor de esta solicitud. El alcalde expresa que igual que sea a los cafetaleros y se los digo que que sea a los cafetaleros no a una cooperativa o a un grupo, pero lo que sí tengo claro es que yo no estoy en contra del desarrollo. El regidor Grevil Padilla expresa que es un buen punto que sea a los productores los miembros caficultores y pide que se finalice y se quede claro en como desarrollar este punto, por que si es

cooperativa, ya sería con fines de lucro entonces estamos claros y queda la misma aprobada para la Asociación de productores de café por mayoría simple, pero el DR. Darwin David Durón, expresa que esto es simple y que no se puede venir a pedir para unos, y dar para otros y que vote el que tiene que votar y ya sin darle tantas largas a esto. Por su parte el regidor Pedro Oliva expresa que no se puede proteger a unos y desamparar a otros las organizaciones ya organizadas, ya existen fondos y acordemos que hay muchas personas caminando en la calle que no tienen donde vivir y no está de acuerdo con que los ejidos de Gualaco se han estado repartiendo no estoy de acuerdo y por eso mi voto no va ser a favor de aprobarlo que aflojar solo por aflojar ya que por tiempos hemos dicho que la corporación tiene que revisar los ejidos de Gualaco y da vergüenza que solo agarrar y pedir y hoy mucha gente de Gualaco que no tiene donde vivir y por eso, debemos de analizar las cosas para que todo salga bien. y después de una larga discusión el mismo queda aprobado por mayoría simple para que se le otorgue este terreno a la cooperativa Agalteña por los regidores: Grevil Padilla, Roque

Escobar, Juan Carlos Ramirez
Jazmine Hernandez y Eduardo
Acosta. — — — — —



(5.10) solicitud presentada por — — —
Martir de Jesus Meza Turcios con # de — — —
identidad 1508-1992-00240 de la comu — — —
nidad de la Jagua quienes solicitan — — —
1 letrina, 12 laminas de sint. — — —
de 8 pies para la reparacion del — — —
techo para la escuela de los pinos — — —
dando todo esto un total de — — —
1.10,000.00 (diez mil lempiras — — —
exactos). El regidor Roque Escobar — — —
expresa, que a las reuniones hay — — —
que darles el verdadero sentido — — —
y que no nos descontrolamos de — — —
gusto ya que hay mucha gente — — —
mirandonos y aqui hay un pueblo — — —
que necesita respuestas y que — — —
aqui todos somos iguales y que — — —
hay palabras que no se deberian — — —
decir por que ya sabemos de quien — — —
se trata y sabemos quien es cada — — —
quien y yo es un llamado a la — — —
reflexion que hago por que parece — — —
que se le esta yendo de las manos — — —
la reunion y es el respeto que — — —
debemos de tenernos a cada — — —
uno de nosotros ya que es muy — — —
importante y como dijo un escritor — — —
el respeto al derecho ajeno es la — — —
paz y expresa que si aqui las cosas — — —
se quieren llevar con violencia seran violentas — — —
y si las cosas se quieren llevar en paz — — —

y armonía, quien ganara es el pueblo, y en alucion a la solicitud. alcalde de Ictina de un techo de cualquier cosito usted tambien puede gestionarlo ya que hay instituciones y hay amigos tambien existe fundaciones y el papel suyo, es gestionar y ejecutar aquello que la corporación le aprueba y ese es el exito que va a tener en un futuro. y yo se lo digo con humildes palabras porque usted tiene la investidura como administrador del municipio pero aqui la maxima autonomia es la corporación.

5.11 Solicitud presentada por miembros de la iglesia catolica y del patronato de la comunidad del ocotal quienes solicitan ayuda para la reparacion del templo catolico de esta comunidad quienes solicitan 45 canaletas, 25 laminas de Alucing de 14 pies, 3 laminas de alucin de 10 pies, 46 pies de caballete, 600 tornillos, punta broca, de dos pulgadas, siendo un total de 43, 290.00 lempiras. Y esta solicitud queda para plan de inversion año 2023. solicitud presentada por miembros del barrio el progreso de la iglesia de Dios puerta al Cielo quien es solicitan ayuda economica para la construccion del templo, el cual estara ubicada en barrio el Progreso.

en esta solicitud se acuerda
que se le cambie la redacción
y que venga para la corporación
y pide que le cambien la redacción
que llegue para el alcalde y su corporación.



(5.12) se presento solicitud de la Sr.
Santos Claudia Oliva con # de
identidad 1508-2004-00170 quien
solicita ayuda economica para
realizar unos exámenes cerebrales
los cuales seran practicados
en el centro Radiologico de Olanchito
y para esta solicitud la corporacion
autoriza al contador y al alcalde
para que si hay fondos se de
una ayuda social a esta señora
y se acuerda que estara en contacto
con el contador y el alcalde para
esta ayuda.

(5.13) Se presento el señor Miguel
Escobar de la comunidad del
Boqueron quien solicita reparación
del tramo carretero de Pacura
a Boqueron y esta solicitud queda
para plan de inversion año 2023
el regidor Raul Munguia expresa que seria
bueno mandar a realizar una
evaluación

(5.14) Se presentaron miembros del
Craed para buscar respuesta de
un fondo aprobado para la construc-
cion de avenidas de la escuela
Marco Aurelio Soto como proyecto

de práctica profesional el cual ya fue aprobado. La regidora Rita Ferrera expresa que cuando uno se va a graduar presenta un anteproyecto y no puede uno cambiar algo que ya está aprobado y aquí se les aprobó para avenidas es por que habían fondos y que esperaba la llegada de las transferencias y ahora no se les puede cambiar el trabajo a ellos. El contador Pablo expresa que en este momento no hay disponible para esta aprobación. El regidor Roque, expresa que ya a esta altura esto estuviera ejecutado y, yo por eso les decía en una oportunidad alcalde que se revisen lo que son los acuerdos y de a poco se van cubriendo y así las aprobaciones no se amontenan si no que despacio se van cubriendo, el contador Pablo Mejía expresa que ya como se conoce el compromiso entonces que se tratara de dejar el fondo y al momento que haya disponible se cubre el compromiso y se acuerda que a esta solicitud se le dé el seguimiento por medio de el contador Pablo Mejía.

(5.15) El señor Serapio Corballeo pregunta sobre la emergencia de la caja puente de las comunidades del norte. y la solicitud

al proyecto de luz y la construcción de un templo y pide si se puede meter al plan de inversión año 2023. El alcalde expresa que le darán seguimiento a estas peticiones.

5.16) Se presentó el profesor Arlen Patricia García quien pide reparación del tramo carretero desde Chindona hacia Sector Carriba hasta Tacaleapa y pide gestionar una caja puente como proyecto para plan de inversión año 2023.

5.17) El profesor Arlen Patricia García en su condición de vice presidente de la comisión de transparencia expresa que: en esta ocasión, han tratado lo que es el reglamento interno de la comisión de transparencia, para que este sea discutido y aprobado y expresa que ellos están ahí como vehedores y que en ningún momento han llegado ahí para entorpecer la labor de nadie y que ellos, solo están ahí como representantes del pueblo, para una mejor distribución de los recursos del municipio de la mejor manera y forma. Por su parte la abogada Marina Santos, expresa que es un instrumento jurídico que la comisión lo necesita y no se los presentamos con la intención de que lo agenden hoy sencillamente lo tenemos que presentar para que ustedes lo agenden en una reunión lo discutan y lo aprueben por que tiene que aprobarlo la

la corporación municipal es solo el reglamento que va a regir el que hacer de la comisión y esta basado en la misma ley de municipalidades y es solo algo legal que a nosotros nos da toda la facultad de trabajar conforme a lo que prescribe la ley. El alcalde expresa que en la proxima reunion se puede anexar este reglamento y ustedes lo puedan leer y de que se trata y asi nomás nosotros lo sometemos a aprobación el reglamento tal y como la ley lo faculta. — — — — —

(5.18) El regidor pedro oliva expresa que no es una solicitud como tal lo que va a decir pero que el propone que en la comunidad de Pacura se ponga un personal en la Parra el cobro de los impuestos municipales de Gualaco ya que e estado platicando con los familiares del compañero Raúl y todos ellos van a pagar impuestos a San Esteban y pues en la comunidad hay un centro comunal que esta vacante y que una parte de este puede estar ocupada cobrando impuestos de igual forma pide que se le asignen fondos a la Carretera de Cerro Verde a Salira Pacura ya que esa carretera solo es limpiarla por que me dijeron que todas esas comunidades ya no pagarían impuestos a San Esteban

si no que todo mundo se viene a pagar impuestos aqui entonces hagamos cuenta que invertimos pero tambien recibimos impuestos para que este municipio Valla teniendo respuestas a sus peticiones y pide que lo pongamos en plan de inversion por que es muy importante esa carretera

5.19) Solicitud presentada por la senora Doris Cecilia Galeano Avila con # de identidad 1501-1978-01649 de este municipio de Gualaco, quien solicita dominio pleno de un lote de terreno, el cual esta ubicado en barrio Tierra Blanca de este municipio de Gualaco.

5.20) Solicitud presentada por el señor Darwin David Duran Corroto con # de identidad 1508-1989-00727 de este municipio de Gualaco, quien solicita Dominio pleno a favor de EDWIN RETN-ERI COLINDRES ANTUNEZ de un lote de terreno ubicado en barrio los laureles de este municipio de Gualaco.

5.21) Solicitud presentada por el señor Darwin David Duran Corroto con # de identidad 1508-1989-00727 vecino de este municipio de Gualaco solicita Dominio Pleno de un lote de terreno ubicado en barrio Venerio de este municipio de Gualaco.

5.22) Solicitud presentada por el señor OSMAN NAVA HERRERA MUNGUIA



con # de identidad 1508-1990-00235
Vecino de este municipio de Gualaco,
Solicita Dominio Pleno de un lote
de terreno ubicado en la aldea la
Colonia del pie de la Cuesta de este
municipio, el cual servirá para la
construcción de una Aula de clases
del Kinder JARDIN DE NIÑOS LAS FLORES.

(5.23) solicitud presentada por el Señor
Francisco Bonifacio Acosta Acosta con
de identidad 1519-1976-00218 Vecino
de este municipio de Gualaco, Solicita
Dominio Pleno de un lote de terreno
ubicado en barrio el kinder de este mu-
nicipio.

(5.24) solicitud presentada por la Seño-
ra Aleida Jissela Murillo con # de iden-
tidad 1508-1986-00394 vecina de
este municipio de Gualaco, quien soli-
cita Dominio Pleno de un lote de
terreno ubicado en barrio las Flores
de este municipio de Gualaco con el
poder que me otorgan los dueños a
favor de Melania Azucena Murillo Antu-
nez con identidad 1508-1985-00988-
y Jorge Joel Velasquez Jimenes con #
de identidad 1209-1986-00020.

(5.25) solicitud presentada por la se-
ñora Bessy Karina Antunez Padilla
con # de identidad 1508-1987-00238-
y vecina de este municipio de Gualaco,
quien solicita Dominio Pleno de un
lote de terreno ubicado en tierra Blanca
de este municipio.

DICTAMENES

5.26 El suscrito jefe de catastro dictamina que no hay inconveniente alguno en proceder a extender dominio pleno de un lote de terreno ubicado en barrio los portios de este municipio de Gualaco al Señor Oscar Rutilio Calix Bustamante con numero de identidad 1508-1964-000606. Lectura, Discusión y Aprobación Del Acta Anterior Se dio lectura al acta anterior misma que fue aprobada sin ninguna modificación.

7. Discusión del Presupuesto Municipal para el año 2023.

El contador Pablo Antonio Mejía y Saldaña expresa que aquí seremos breves y lo que se necesita es que aquí se defina ya lo que es el monto que es de \$24,300,000.00 (Veinticuatro millones trescientos mil lempiras exactos) para continuar trabajando porque es ya cuando se define el monto total y pregunta que les parece. El regidor Roque Escobar expresa que para ya poder aprobar la cantidad solicitada del presupuesto para el año 2023 voy a pedir algunas cosas que son importantes una de ellas es una justificación del monto establecido fuera de porcentajes en los ingresos y un informe detallado de cada uno de los objetos del gasto con su respectivo monto a utilizar de acuerdo

a lo establecido según las disposiciones del monto establecido en las disposiciones del monto general de la república con eso, garantizan que los montos aprobados para cualquier ejecución tienen que estar bien claros, bien establecidos, y que lo que se va a destinar para un proyecto o para un gasto, que vaya siempre con su código respectivo para no tener ningún problema después. El regidor Grevil Padilla expresa que en la reunión anterior se manifestó que se iba a quitar el perfil de la biblioteca y en el cabildo abierto la directora municipal solicitó que se volviera a abrir la biblioteca entonces vale la pena que ese perfil no se pierda sino que más bien hay que darle vida ya que es petición de la dirección de educación y más bien mantener ese presupuesto ahí para que ya quede con su monto fijado.

8. — Informes —

El alcalde Edwin Díaz informa que con todas estas actividades se apoyó al "cosit" hasta la finalización del mes patrio con la actividad de día 30 de septiembre también informa que llegó una donación de arroz de China-Taiwan así mismo informa de la reparación del tramo de calle que está frente a la casa cural de igual forma informa que se están organizando cajas rurales

para fortalecer todo lo que son las
Zonas productoras en los diferentes

Rubros, también expresa que ^{hay} ver de que
manera se podría retomar lo de la feria

q. — — — VARIOS — — —

el alcalde pide a sus compañeros que se

declare a Gualaco como emergencia ya que

hay lugares que están incomunicados y

expresa que estuvo en una reunión donde el

gobierno destinara fondos para todas las

alcalalías pero, se necesita tener un punto

de octa para poder liquidar ese dinero

y apoyar algunas Zonas que están incommu-

n,icadas y necesitamos apoyarlas. La regidora

Jazmine pregunta que en Gualaco que puntos

se tomarían como emergencia, el alcalde

responde que ahorita vienen las lluvias

entonces uno que tengamos un punto de

octa los sería bueno que como autoridades

nosotros estemos pendientes si queda un

sector incomunicado si nosotros podemos

hacer modificación o destinar algún fondo

pero, esa emergencia, el Vice alcalde JP

Darwin Duran expresa que ya hay varios

lugares incomunicados como el Sector de

la peña, Cerro Verde, San Lorenzo y ya existen

varias Zonas donde ya hay la necesidad

La regidora Rita Ferrer se refiere al

tema de la parolita de los cultivos ya

que por la zona de San Pedro Gualaco han habi-

do perolitos y pide que si hay alguna posibilidad

de como apoyar este tipo de gente ya

que este es un ingreso para las familias

de este sector y al mismo tiempo también



es su medio de sustento. El regidor Roque Escobar expresa que declarar una emergencia solo por que algunos sectores estén incomunicados no es legal para declarar emergencia se necesita justificación de la causa de por que esta gente está incomunicada, no tiene que ser en todo el municipio si no que tendría que ser específicamente y en este momento no podemos decir que Gualaco está en emergencia. El regidor Grevil Padilla expresa que nosotros cuando el huracán Eta e Iota si declaramos el municipio en emergencia por que la emergencia existió y nosotros no podemos predecir el futuro por que tal que llueva y no llueve y no podemos adelantarnos a los hechos, y manifiesta que las emergencias son bien delicadas por que los fondos el alcalde puede destinarlos para lo que el quiera por que ya está en un punto de acta y está de acuerdo con su compañero Roque de identificar los lugares afectados y expresa que Gualaco no está en emergencia. El regidor Pedro Oliva, expresa al alcalde que aquí no hay que quedarse de brazos cruzados ya que Gualaco no está de emergencia pero las comunidades ya que si alguien conociera los caminos y las calles entonces se darían cuenta que perfectamente se puede declarar emergencia. El regidor Eduardo Acosta expresa que si está mirando unos fotos que le mostraron del estado de

algunas comunidades y que si esta oportunidad va a ser para traer fondos que ayuden a mejorar la situación de estas comunidades y es urgente el estar de acuerdo en apoyar de igual forma pide que la información sea mas fluida para sus otros compañeros y no se vea como que no queremos apoyar y tambien expresa que los fondos municipales se pueden aprovechar para otras cosas o proyectos. El regidor Roque expresa que no es que el este en contra que el apoya las cosas buenas y que si solo se dice que se declare al municipio de emergencia, si realmente no conocemos la situación actual y si voto a favor estaria cometiendo un delito porque la emergencia tiene que justificarse y si la emergencia no se justifica mas bien vamos a servir de risa a la demas gente y se trata de declarar en emergencia los lugares especificos para ponerle mano y que tambien sea para gestion y se declare emergencia para poder hacer mano de todo los recursos que tiene la municipalidad, pero sino hay justificacion mas bien es un delito lo que vamos a hacer y estar de acuerdo en apoyar que se declare esos lugares especificos como emergencia y al final de todo una alta discucion se aprueba declarar a Gualaco en emergencia con los votos a favor de los regidores Colvarolo Acosta, Pita Ferrera, Darwin Mungota, Pedro Oliva, y el voto del alcalde por



por su parte los regidores Grevil Padilla, Roque Escobar, Jazmin Hernandez y Juan Carlos Ramirez votan a favor de declarar en emergencia las zonas identificadas y documentadas. Por otra parte el alcalde pregunta al pablo como se queda con lo de la aprobación por la solicitud del Instituto DR. Francisco Bertrand y el grupo Gualala a lo que el contador responde que se aprueban 60,000.00 (seenta mil lempiras exactos) distribuyendolas en 40,000.00 (Cuarenta mil lempiras exactos al Instituto DR. Francisco Bertrand y 20,000.00 (veinte mil lempiras exactos) al grupo Gualala y quedan aprobados estos montos para estos dos grupos el contador Pablo Mejia expresa que de esta aprobación se va a realizar un traspaso del renglon de educación y lo vamos a pasar a cultura. El regidor ^{Roque Escobar} pregunta sobre la reparación del tramo de lagunitas al Aguacatal, El DR. Darwin Duron expresa que en este sector la idea que era al regresar de cuaca trabajarían en este proyecto y el señor del tractor, tubo una emergencia con su hermana pero solo se resuelve eso y se espera que se comience a trabajar en esa zona. El regidor Roque Escobar expresa que ojalá que pongan a supervisar gente en esos proyectos ya que yo estuve por la zona y ese muchacho, no va ni definiendo una cuneta, y ya

están cortadas las calles por que
no hay por donde se valla el agua
y más bien entonces la calle esta mas
reoluciola, entonces vale la pena que
cuando se valla a invertir plata que
valla bien supervisada y que alguien
le diga como se quieren las cosas.

El alcalde Edwin Diaz expresa, a su
compañero Roque Escobar que tiene
toda la razon y aunque se tenga que
pagar más buscaron una persona que
este pendiente y que tambien les brinde
un informe.

10.- Acuerdos y Resoluciones

10.1 En esta fecha la honorable corpo-
ración acuerda aprobar \$5,000.00 (cinco
mil lempiras exactos) a la señora Iris
* Yessenia Borjas Gonzales para viajar
a la ciudad de Tegucigalpa a realizar
exámenes Oncologicos mismo que saldara
como fondo de ayuda social.

10.2 En esta fecha la honorable corpo-
ración aprobo meter en plan de inversion
año 2023 Solicitud presentada por miembros
del patronato pro-mejoramiento de la
comunidad de Rio grande Gualacay la
construcción de un puente de hamaca.

10.3 En esta fecha, la honorable Corporación
municipal aprobó 20,000.00 (veinte mil
lempiras exactos) Al grupo folklórico
Gualala para gastos de transporte para
viaje representativo al país hermano
de Costa Rica.

10.4 En esta fecha, la honorable corporación



municipal acuerda meter en plan de inversión construcción del templo católico de la comunidad de Tenistepe y queda en la misma plasmado cual sería la contra parte de parte de los miembros de esta comunidad y Proyecto.

(10.5) En esta fecha, la honorable Corporación, acuerda meter en plan de inversión año 2023 reparación del tramo carretero del desvío de Londres a Cerro Pelón, siendo un aproximado de 6 kilómetros siendo las mismas 20 horas @ 2500/h para ser un total de 50,000.00 mil lempiras exactos.

(10.6) En esta fecha, la honorable Corporación, acuerda aprobar L. 5,000.00 cinco mil lempiras exactos como fondo de ayuda social para la construcción de una letrina a la señora Antonia Esmeralda Antunez Sarmiento.

(10.7) En esta fecha, la honorable Corporación acuerda meter en plan de inversión año 2023 solicitud presentada por miembros de la comunidad de Cerro Pelón, quienes solicitan proyecto de agua para la comunidad antes mencionada.

(10.8) En esta fecha, la honorable Corporación acuerda que a solicitud presentada por miembros de la comunidad de Magua, declarar un predio como patrimonio local se encargará catastro quien realizará las inspecciones necesarias para comprobar la legalidad de dicho terreno.

(10.9) En esta fecha, la honorable

corporación municipal, aprobó la cantidad de 40,000.00 (cuarenta mil lempiras exactos) al Instituto Dr. Francisco Bertrand para la realización del festival folclórico Internacional Indofraber año 2022.



10.10 En esta fecha, la honorable corporación municipal acuerda donar una manzanera de Hierro a la cooperativa Agallenta limitada.

10.11 En esta fecha, la honorable corporación municipal acuerda a solicitud presentada por el señor Mortir de Jesus Turcios quien solicita lominas de zinc para reparación de un techo y una letrina, el alcalde puede hacerlo mediante gestión a instituciones con este tipo de proyecciones.

10.12 En esta fecha, la honorable corp. acuerda que y autoriza al alcalde para que a solicitud presentada por la señora Santos Claudia Oliva con # de identidad 1508-2004-00170 se le ayude para realizar exámenes cerebrales a su hijo en el Centro Radiológico de Dancho y de haber fondos, se le de una ayuda social.

10.13 En esta fecha, la honorable corporación municipal acuerda meter en plan de inversión solicitud presentada por el señor Miguel Escobar quien solicita reparación del tramo carretero de la comunidad de Pacura al Bogueron.

11. Solares Cedidos



En esta fecha, la honorable corporación municipal traspa legalmente Dominio pleno de un lote de terreno ubicado en barrio San Geronimo de este municipio de Gualaco y lo cede a favor de JUAN MARQUEL OLIVA MEJIA y ANGELA PAOLARIOS RAMIREZ con # de identidad 1508-1992-00346 y 1508-1990-00127. Con una Area de 344.10 metros cuadrados y un valor catastral de Lps 17,210.00 (diecisiete mil doscientos diez tempiras exactos el que mide y limita de la siguiente manera: Al Norte mide 23.00 metros y colinda con Miguel Figueroa Al Sur mide 22.20 metros colinda con Alejandro Herrera Al Este mide 15.70 metros y colinda con Delmi Padilla Al Oeste 13.30 metros y colinda con Calle inter urbana el que fue medido y cedido segun por las autoridades correspondientes segun boleta #340 24 extendida en Tesoreria Municipal 12 CIERRE

Sin mas que tratar, el señor alcalde municipal Edwin Antonio Diaz Cabrera da por cerrada la sesión siendo las 2:25 de la tarde, y se firma para su constancia.

Enmienda: El alcalde Edwin Antonio Diaz Cabrera solicita se agregue rectificación y aclaración de declaración Gualaco en emergencia por

90 días.



~~David Duran Corroto~~

~~Eduardo E. Acosta~~

~~Jasmine Xiomara Hernandez~~

~~Gustavo Espinal~~

Juan Carlos Ramirez

Graciel F. Padilla

~~Darwin~~

~~Roque Escobar~~

Darwin Raúl Munguía

~~Pedro Pablo Oliva~~

Rita Lizeth Ferrera Escobar

~~Edwin Antonio Diaz~~

Ana Betha Soto



Acta # 18

Alcaldía municipal del municipio de Gualaco, Departamento de Olanchito, reunida la honorable corporación municipal, el día lunes 17 de octubre del año 2022 siendo las 9:25 de la mañana en el local que ocupa el salón de sesiones de la alcaldía municipal, con el objetivo de celebrar reunión ordinaria, misma que fue precedida por el señor alcalde Edwin Antonio Díaz Cabrera con la asistencia y participación del DR. Darwin David Duran Corroto y de los Señores regidores y regidoras por su orden

- 1.- Roque Humberto Escobar Zelaya
- 2.- Rita Lizeth Ferrera Escobar
- 3.- Jasmine Xiomara Hernandez Espinal